Comité de Transparencia

Sesión 07 Extraordinaria
31 de julio de 2019

Acuerdo
CT/17SE/2019

Con fundamento a lo previsto en el artículo 49 y último párrafo del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité **toma conocimiento y aprueba** el "Acta Circunstanciada" que elaboró la Unidad de Transparencia sobre el Informe que presentó a este Comité, con relación a las acciones llevadas a cabo a raíz de la ruptura de hipervínculos en la Plataforma Nacional de Transparencia, e **instruye** a la Unidad de Transparencia hacerla del conocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de manera cautelar.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Álvarez	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Guillermo López Jiménez	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS.	
Adrián Mercado Zepeda	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	